Universidad de Jaén

Facultad de Ciencias Experimentales

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD
Facultad de Ciencias Experimentales. Universidad de Jaén

Sesión nº 124

Fecha: 28 de enero de 2022
Hora: 10:00 en primera convocatoria y a las 10:30 en segunda
Lugar: Reunión por videoconferencia

Siendo las 10:30 horas del día señalado, y en segunda convocatoria, se celebró sesión ordinaria de la Junta de Facultad, presidida por el Sr. Decano y actuando como Secretario, el de la Facultad, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Informe del Decano.
2. Renovación de los miembros del sector estudiantes en la mesa de la Junta de Facultad y en la Comisión Permanente de Gobierno de la Facultad.
3. Estudio y, en su caso, aprobación de la nueva versión del Plan de Mejora del Centro y de los Informes Globales de Resultados de los Grados correspondientes al curso 2020/2021 (Seguimiento interno).
4. Estudio y aprobación, si procede del "Informe de Autoevaluación del Centro. Seguimiento Implanta".
5. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE

Representantes de Departamentos:

García Martínez, María del Pilar	Dpto. de Antropología, Geografía e Historia
Parra Anguita, María Gema	Dpto. de Biología Animal, Biología Vegetal y Ecología **(ASISTE)**
Franco Jaime, Diego	Dpto. de Biología Experimental (**Asiste:** Ana Cañuelo Navarro)
Elena Ortega Morente	Dpto. de Ciencias de la Salud **(ASISTE)**
Martí del Moral, Antonio	Dpto. de Derecho Público
Martos Martínez, Clara Belén	Dpto. de Economía **(ASISTE)**
Caballero Águila, Carmen Raquel	Dpto. de Estadística e Investigación Operativa (EXCUSA)
Arroyo Roldán, Francisco José	Dpto. de Física **(ASISTE)**
Jiménez Espinosa, Rosario	Dpto. de Geología (EXCUSA)
García Cabrera, Lina Guadalupe	Dpto. de Informática **(ASISTE)**
Fernández del Castillo, Tomás	Dpto. de Ing. Cartografía, Geodesia y Fotogrametría **(ASISTE)**
Hermoso Orzáez, Manuel Jesús	Dpto. de Ing. Gráfica, Diseño y Proyectos
Romero Pulido, Inmaculada	Dpto. de Ing. Química, Ambiental y de los Materiales **(ASISTE)**
Rosales Ródenas, María Consuelo	Dpto. de Matemáticas (EXCUSA)
Fernández Liencres de la Torre, Mª Paz	Dpto. de Química Física y Analítica **(ASISTE)**
Godino Salido, María Luz	Dpto. de Química Inorgánica y Orgánica **(ASISTE)**

Electos

Abolafia Cobaleda, Joaquín **(ASISTE)**
Carreira de la Fuente, José Antonio **(ASISTE)**
De Gea Guillén, Ginés Alfonso **(ASISTE)**
Domínguez Vidal, Ana **(ASISTE)**
Fernández de Córdova, María Luisa **(ASISTE)**
Illán Cabeza, Nuria Antonia **(ASISTE)**
López de la Torre, María Dolores **(ASISTE)**
Lucas López, María del Rosario **(ASISTE)**
Márquez Jiménez, Francisco José (EXCUSA)
Moreno Carretero, Miguel Nicolás **(ASISTE)**
Nieto Albert, Luis Miguel (EXCUSA)
Peña Ruiz, Tomás **(ASISTE)**
Ruiz Valenzuela, Luis **(ASISTE)**
Salazar Mendías, Carlos **(ASISTE)**
Siles Rivas, Eva **(ASISTE)**

RESTO DEL PDI

Grande Burgos, María José (EXCUSA)
Llorent Martínez, Eulogio José **(ASISTE)**
Montiel Jiménez, Eugenia Elisabet

ESTUDIANTES

González-Albo Chacón, Santos **(ASISTE)**
Ruiz Olmo, Sandra **(ASISTE)**

Desarrollo de la sesión

El Decano da la bienvenida a todos los miembros de la Junta de Facultad y les agradece su asistencia y colaboración.

PUNTO 1. INFORME DEL DECANO

El Decano informa de los siguientes asuntos:

- **Bienvenida a los nuevos representantes del alumnado en la Junta de Facultad.** El Decano da la bienvenida a los nuevos representantes del alumnado en JF. Una vez realizada la proclamación definitiva de los candidatos electos (21/12/21), entran a formar parte de la JF, a partir de la presente sesión, los estudiantes Santos González-Albo Chacón y Sandra Ruiz Olmo. En la presente sesión de la JF habrá que renovar su participación tanto en la Mesa de la JF, como en la Comisión Permanente de Gobierno.
- **Conferencia Española de Decanos de Química.** El Decano asistió, de manera telemática, a la sesión de la CEDQ que tuvo lugar el pasado 20/01/2022. Como aspectos tratados más relevantes, se pueden citar:
  a) La situación del Máster en Química Sanitaria, que continúa su lento avance con la franca oposición de la Conferencia Española de Decanos de Farmacia y algunas Facultades de Medicina (como, por ejemplo, UCM y UAM).
  b) Dado el buen estado de las cuentas de la CEDQ, se está estudiando convocar algún tipo de concurso o premio sobre divulgación científica que dé visibilidad a la propia CEDQ y a la misma Química.

(c) Se analizó un Informe sobre el RD 822/2021 y los efectos sobre el Grado en Química. Al igual que con la Biología, despierta cierta desconfianza el cambio de "ramas de conocimiento" por "ámbitos de conocimiento". Otra cuestión son las "menciones duales", a las que se ve poca cabida en esta titulación, debido a la dificultad de ceder un porcentaje considerable de la carga docente de un grado a una institución externa a la universidad.

- **Temas tratados en la CGC-59 (20-01-22).**
    - Constitución de la nueva CGC
    - Aprobación del formulario Covid de la Facultad en su última versión.
    - Presentación del Plan de Captación de Estudiantes para el curso 2022-2023.
    - Revisión de la información publicada en la web. El Decano informa de una serie de cambios en la página web, especialmente en el espacio concerniente a la "calidad", que ha sido reformado para recoger en diferentes apartados lo relativo a la "acreditación institucional" y a los SGC "hasta dic-2021" y "desde dic-2021", quedando así separado lo concerniente al antiguo (según Audit-ANECA) y el nuevo SGC (según Implanta-DEVA) aprobado en JF nº 122 (13-12-2021). Además, se han abierto algunos apartados nuevos en la pestaña de "presentación" de la página web de los títulos relativas a sistemas de acogida a estudiantes de nuevo ingreso y sistemas de apoyo, orientación y tutoría al estudiantado matriculado y, en la pestaña "calidad", se han creado apartados para Programas de formación e innovación docente del profesorado y Programa de evaluación de la actividad docente del profesorado.
    - El Decano invita a los miembros de la Junta de Centro a que visiten la web, por un lado, para que se familiaricen con la nueva estructura y con el nuevo SGC y, por otro, para chequear y reportar la existencia de posibles errores, información obsoleta, etc., ayudando de esta manera al óptimo mantenimiento de la página.
    - Intercambio de estudiantes, convenios y análisis de los resultados de movilidad del curso 20/21.
    - Análisis de las actividades realizadas para la formación del profesorado y de la adecuación del profesorado respecto a las posibles modificaciones sobre la Memoria verificada (ver indicadores de docencia y resultados del programa Docentia).
    - Análisis de la satisfacción del alumnado con la labor docente del profesorado.
    - Informe de seguimiento de quejas y sugerencias.
    - Resultados de inserción laboral de los estudiantes.
    - Indicadores del uso y gestión de los servicios universitarios.

  Igualmente, se trataron los siguientes asuntos que serán objeto de estudio y aprobación, si procede, en la presente sesión de la JF

    - Seguimiento y actualización del Plan de Mejora del Centro.
    - Elaboración del Informe Global de Resultados de los Grados en Biología, Ciencias Ambientales y Química.
    - Estudio y aprobación del "Informe de Autoevaluación del Centro. Seguimiento IMPLANTA".

El Decano finaliza su informe recordando a los asistentes que, para una información más detallada, todas las actas (con sus anexos correspondientes) de las sesiones, tanto del pleno de la JF como de las comisiones, son de dominio público y se pueden consultar en la página web de la facultad.

Lina García pide la palabra para comentar que ha encontrado cierta dificultad para acceder a algunos contenidos. Según su opinión, la estructura actual no es la más adecuada desde el punto de vista técnico.
El Decano indica que cuando se accede por primera vez a una página web suele ser difícil encontrar los contenidos, y es necesario un tiempo para familiarizarse. Recuerda, además, que el gestor de contenidos de la web es muy limitado y no da muchas opciones de cambio. Por último, resalta que la organización y mantenimiento de la página web conlleva mucho tiempo, que la Facultad no dispone de personal especializado dedicado a esta tarea y que el trabajo se lleva a cabo gracias a la voluntad de las personas, cuyas obligaciones están fuera de este ámbito.

PUNTO 2. RENOVACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL SECTOR ESTUDIANTES EN LA MESA DE LA JUNTA DE FACULTAD Y EN LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO DE LA FACULTAD

El Decano informa de la necesidad, según el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Facultad, de renovar los miembros del sector estudiantes en la Mesa de la Junta de Facultad y en la Comisión Permanente de Gobierno. Al ser dos los representantes del sector estudiantes en la Junta de Facultad, estos acuerdan que cada uno forme parte de uno de los órganos de representación. Así pues, Santos González-Albo Chacón se presenta como representante en la Mesa de la Junta de Facultad y Sandra Ruiz Olmo para formar parte de la Comisión Permanente de Gobierno de la Facultad.
La Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, las propuestas presentadas.

PUNTO 3. ESTUDIO Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA NUEVA VERSIÓN DEL PLAN DE MEJORA DEL CENTRO Y DE LOS INFORMES GLOBALES DE RESULTADOS DE LOS GRADOS CORRESPONDIENTES AL CURSO 2020/2021 (SEGUIMIENTO INTERNO)

Antes de iniciar el estudio de la nueva versión del Plan de Mejora y de los informes globales de resultados, la Vicedecana de Calidad señala que todos los documentos relativos a este punto fueron enviados junto con la convocatoria, y que estos fueron analizados en la sesión nº 59 de la CGC, celebrada el 20/01/2022. Indica que la actualización del Plan de Mejora recoge las acciones de mejora no finalizadas en el plan que se elaboró el año pasado, las encaminadas a la consecución de los Objetivos Estratégicos y todas aquellas propuestas que surgieron en las distintas reuniones de las Comisiones del Sistema de Garantía de Calidad. Comienza repasando el estado de las diferentes acciones incluidas en el plan de mejora del ciclo de gestión anterior. A continuación, presenta la actualización del Plan de Acciones de mejora, revisa y detalla las dieciséis acciones de mejora, en cuya redacción se siguen siempre una misma estructura, haciendo especial hincapié en la fuente de cada acción. Indica que hay una versión Excel del plan y se ofrece comentar aquellos aspectos/dudas que puedan plantearse.
A continuación, se analizan los Informes Globales de los Resultados de los Títulos (IGRT) de la Facultad del curso 2020/2021. La Vicedecana de Calidad señala que, en la elaboración de los informes, se ha empleado una "plantilla", facilitada por el Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas y que se ha seguido la misma estructura empleada el año pasado, la cual es similar en las tres titulaciones. Repasa los diferentes apartados de los IGRT e informa que dichos documentos contienen referencias y vínculos a las actas de las sesiones de las Comisiones en las que se analizaron los diferentes puntos requeridos para cumplimentar los informes.

La Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, el Plan de Mejora del Centro (Anexo I) y los IGRT (Anexos II, III y IV).

PUNTO 4. ESTUDIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL "INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL CENTRO. SEGUIMIENTO IMPLANTA"

La Vicedecana de Calidad aclara que el informe de autoevaluación, enviado con la convocatoria, responde al seguimiento de la certificación del SGC de la Facultad que realizará la DEVA de acuerdo a los criterios del Modelo IMPLANTA. Seguidamente, presenta el documento, el cual ha sido revisado por el Servicio de Planificación y Evaluación, y señala que este recoge la trayectoria en calidad de los últimos años y, además, pone en valor el nuevo SGC adaptado a los criterios IMPLANTA. Insiste en que este informe se debe presentar antes de final de mes.
Se revisa el Informe de Autoevaluación del Centro y se aprueba por asentimiento (Anexos V y VI).

PUNTO 6. RUEGOS Y PREGUNTAS

Luis Ruiz señala que en la sesión 123 de la JF se aprobó revisar el Reglamento de las Prácticas Externas para que los alumnos con 150 créditos superados puedan solicitar una ampliación de matrícula en la convocatoria de febrero y de esta forma hacer las Prácticas Externas durante el verano y, en relación con este asunto, pregunta si el seguro escolar cubre también las actividades realizadas durante el periodo vacacional.
El Decano responde que el seguro escolar cubre todas las actividades académicas realizadas durante el periodo escolar, y que este abarca desde el 1 de septiembre hasta el 31 de agosto. Por este motivo, se propuso el cambio aludido, para que el estudiante que quiera hacer sus prácticas durante el verano se encuentre debidamente matriculado en esa asignatura en ese curso.

El Decano agradece a los miembros de la Junta de Facultad su asistencia y su colaboración. Así mismo, da las gracias a los miembros del Equipo Decanal por el trabajo que realizan.

Finalmente, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 11:25 horas del día señalado, de todo lo cual, como Secretario, y con el visto bueno del Sr. Decano, doy fe.

Jaén, 28 de enero de 2022

VºBº

Firmado digitalmente por MORENO CARRETERO MIGUEL NICOLAS - 24144480T
Fecha: 2022.02.03 08:21:07 +01'00'
Versión de Adobe Acrobat: 2017.011.30207

Firmado digitalmente por DE GEA GUILLEN GINES ALFONSO - DNI 77507086F
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=UNIVERSIDAD DE JAEN, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, ou=FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES, ou=775070866A0504, serialNumber=IDCES-77507086F, sn=DE GEA GUILLEN, givenName=GINES ALFONSO, cn=DE GEA GUILLEN GINES ALFONSO - DNI 77507086F
Fecha: 2022.02.02 22:47:22 +01'00'

Miguel N. Moreno Carretero
Decano

Ginés A. de Gea Guillén
Secretario